

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50 "
Ultramar, trimestre.....	12'50 "
Portugal, trimestre.....	3'50 "
Extranjero, trimestre.....	9 "
Numero del dia.....	0'10 "
Numero atrasado.....	0'25 "

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VI.

Domingo 27 de Noviembre de 1881.

Núm. 1.541

Los representantes gallegos

Los periódicos de Madrid dan cuenta de la reunion celebrada por nuestros diputados y senadores el día 23. Concurrieron segun vemos, 40 representantes.

El Sr. Becerra propuso que se nombrase una comision que, representando á la diputacion gallega, y asociándose á los diputados y senadores que crea conveniente, procure que se varíe la forma de amillaramientos en Galicia, por ser imposible realizarla tal y como la propone el ministro de Hacienda, y tambien para que estudie el medio de rebajar la contribucion de consumos.

Despues de varias observaciones, se acordó el nombramiento de dos comisiones, cada una de las cuales habrá de gestionar sobre uno de estos asuntos.

Para la de amillaramientos se nombró á los Sres. Gasset y Artime, Merelles, Pardo Montenegro, Blanco Rajoy.

Para la de consumos á los señores Cos-Gayon, Batanero, Urzaiz, Becerra Armesto y Pardo Balmonte.

El Sr. Becerra Armesto pidió se nombrase otra comision de siete individuos, á fin de gestionar que se saquen otra vez á subasta las líneas férreas de Betanzos, Ferrol y Rivedo á empalmar con la línea general.

Aprobado por unanimidad, fueron designados para componer aquella los Sres. Pardo Montenegro, Becerra Armesto, Rodriguez (don Daniel), Martinez (D. Cándido), Quiroga Vazquez (D. Vicente), Linares Rivas, Moral y Perez (D. Nicasio).

El Sr. D. Daniel Rodriguez hizo uso de la palabra para exponer el conflicto á que darían lugar las gestiones de los diputados de otras provincias que, acercándose al ministro de Marina, consiguiesen de éste la traslación á otro punto de la Escuela naval flotante que hoy se halla instalada en Ferrol.

El Sr. Linares Rivas propuso hacer una manifestacion que demuestre que los diputados gallegos están dispuestos á impedir, por cuantos medios estén á su alcance, que dicha escuela sea trasladada, é indicó que se podría nombrar otra comision con el cargo de dar las gracias al señor ministro de Marina por las declaraciones que hizo en el Congreso contestando al Sr. Becerra, y además para que se excite al Sr. Pavia á continuar en los buenos propósitos manifestados.

El Sr. Gasset hizo presente que en vez de nombrar la comision indicada, podia ser la misma junta directiva acompañada del diputado por Ferrol, Sr. Perez (D. N.), la que se dirigiese al señor ministro de Marina respecto de lo indicado, y así se aceptó por unanimidad.

Se acordó tambien que todo lo discutido y resuelto en estas reuniones se comunique á la prensa para que tenga la debida publicidad.

El Sr. Gasset propuso, puesto que hay una comision que ha de acercarse al ministro de Fomento, esta comision le excite á aumentar el personal de obras públicas de Galicia y á que tome las medidas convenientes á fin de evitar los desastres que sufre periódicamente en la estacion de invierno.

La reunion acordó que el señor Gasset y Artime se uniese á la comision nombrada.

Ultimamente fué aprobada por unanimidad la idea expuesta por el Sr. Becerra de fundar en Madrid un casino ó centro de reunion para la colonia gallega.

Asistieron los señores Perez (D. Vicente), Cabello de Setiem, Batanero, Bugallal, Rodriguez (don Daniel), Pieltain, Pardo Balmonte, Higuero, marqués de Bendaña, Sanz Rioboó, Darriva, Riestra, Vicente Quiroga, Blanco Rajoy, Merelles, España, Rodrigañez, Barrio, Quiroga (D. Eduardo), Feijóo, Montero Rios (D. José), conde de la Almina, Sanchez Bregua, Perez (D. Nicasio), Villanorve, Hermida, conde de Aranda, Gasset y Artime, Cos-Gayon, Villaverde, Lago, Valderrama, Somoza, Pardo Montenegro, Becerra Armesto, Linares Rivas, Ordoñez, Moral, Becerra (D. Manuel) y Medina Vitores.

Ocupándose el Sr. D. Cándido Martinez en la Comision de presupuestos de las franquicias oficiales del Congreso y de otras corporaciones, dijo que en España circulan diariamente más de 300.000 cartas clandestinas. Tambien dijo que la estafeta del Congreso arroja unas 1.500 cartas diarias.

Segun la memoria Demográfico-Sanitaria oficial, resulta que la suma de nacimientos ocurridos en el mes de Setiembre último, arroja un total de 38.096, que equivalen á una proporcion de 2.269 por 1.000. La de defunciones acusa un total de 36.393, que equivale asimismo á una proporcion de 2.168 por 1.000.

El término medio semanal durante dicho período, es de 9.524 nacimientos y 9.098 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de los nacimientos de 425,75 y de 1.703 en el período estudiado, que equivale en junto á una proporcion de 0,101 por 1.000, con respecto á la poblacion existente.

En la clasificacion de defunciones por edades, comparadas con las del mes anterior, se observa que han aumentado ligeramente su número las comprendidas de cinco á diez y de veinte á sesenta años, decreciendo en todas las demás. En la clasificacion por causas, se nota en el de grupo de *enfermedades infecciosas* un aumento en solo tres conceptos: viruela, difteria y coqueluche; en el de *otras enfermedades frecuentes*, la tisis y enfermedades agudas de los órganos respiratorios, y en *muerte violenta*, el suicidio; en todas las demás ha decrecido

hasta constituir las diferencias que vienen señaladas.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan son las de Palencia y Avila, que respectivamente han alcanzado las cifras de 4,163 y 3,722 por 1.000.

Las que han obtenido menor número en uno y otro concepto son las de Segovia y Jaen, que presentan respectivamente las cifras de 1.010 y 1.088 por 1.000.

Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa asimismo que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan son las de Zamora y Sanlúcar de Barrameda, que respectivamente alcanzan las cifras de 4,154 y 7,842 por 1.000; observándose, por el contrario, en Lugo y Pontevedra una proporcion por 1.000, de 1,323 y 1,050 en nacimientos y defunciones.

Correspondencia

Madrid 24.—El *Imparcial*, confirmando la noticia que di á V. en mi carta de ayer, dice hoy que muchos diputados ministeriales censuraban ayer en el salon de conferencias el último discurso del señor marqués de la Vega de Armijo.

Empieza á preocupar á algunos ministros el grupo de los descontentos de la mayoría del Congreso, el cual no desiste de su propósito de formar el centro parlamentario de la Cámara. Personas que presumen conocer los secretos de este movimiento, no vacilan en asegurar, que dicho centro llegará á formarse por la proteccion que le dispensan individualidades respetables que no quieren dar la cara por ahora y que cuando se les pregunta acerca del asunto, ó eluden toda contestacion cumplida, ó se muestran indiferentes como si la cosa no tuviera importancia, y á veces como si quisieran disculpar el descontento que se atribuye á los presuntos centralistas.

Y bajo este supuesto hay quien llama á estos la vanguardia de fuerzas mayores, en calidad y en número, y que el motivo ostensible de que se han valido los iniciadores de dicho movimiento, es el pretexto con que se oculta el plan preconcebido por gente muy ducha en las lides de la política, y cuyo objeto principal es llegar á dominar la situacion y en un momento dado lanzar de esta á cierto elemento que consideran como una rémora para su bello ideal. Añaden los que así se expresan, que los que han levantado el banderín de enganche, tienen la consigna de declarar en las reuniones que tengan, y siempre que lo consideren necesario, que esta agrupacion no tiene por objeto contrariar la política del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, si no robustecerla y hacer que sea lo que el partido constitucional, de que es su legítimo jefe, ansia. Y siempre echando por delante el nombre del presidente del Consejo de ministros, para no suscitar sospechas en el curso de la organizacion de la fraccion de que se trata, la cual hoy cuenta con cincuenta individuos que se ven claramente y se manifiestan públicamente como tales. Me han parecido interesantes estos detalles que anoche oí referir en una pequeña tertulia de personas de reconocida significacion é importancia en el campo ministerial y me apresuro á comunicárselo.

Por mi telegrama último sabe V. las importantísimas declaraciones que los prelados hicieron en la reunion que ayer tarde tuvo la comision del Senado que entiende en el proyecto del Código civil. El arzobispo de Santiago combatió enérgicamente el matrimonio civil, en sí solo, calificándolo de concubinato. Lo mismo hizo despues el señor obispo de Barcelona que lo consideró como un amancebamiento. El de Salamanca que no estuvo ménos fuerte que sus com-

pañeros, despues de protestar contra la institucion del matrimonio civil, dijo precisa y terminantemente, que los ministros de la iglesia de Jesucristo, desde el púlpito, desde el confesonario, condenarán sin cesar este matrimonio, hasta el martirio, si fuese preciso. Que el día que quede legalizado en los términos que se presentan en el proyecto, el amancebamiento; aquel día la Iglesia católica, sin respetos á la autoridad civil, hará lo que en este caso se debe á la Santidad de la religion fundada por el *Hombre Dios*, y negarán la sepultura en sagrado á los contrayentes del matrimonio civil que les sorprendiese la muerte, sin haber abjurado de su error, cometido con conocimiento de causa y mostrado arrepentimiento. Pues el hecho de casarse solo de la manera civil, dijo el expresado señor obispo, constituye un acto de verdadero protestantismo, y como tal, á los que lo cometan, la Iglesia católica, apostólica romana, les niega y les negará todas sus consideraciones é indulgencias, mientras no vuelvan á su seno por el camino de los Sacramentos. Que espera que los fervientes y sinceros católicos, cuidarán de que los restos mortales de sus prendas queridas, no sean profanadas, con el enterramiento, en el lugar en que descansan, de las personas que murieron fuera del gremio de la Iglesia de Jesucristo. Todo esto y mucho más, que sería prolijo referir, dijo ayer el señor obispo de Salamanca combatiendo el repetido matrimonio, que por cierto causó sensacion en el ánimo de los oyentes.

Hoy la sesion del Congreso se presenta muy concurrida y animada. El motivo no es otro que el general Salamanca apoya su proposicion reglamentaria, referente á que ningun diputado que haya sido gobernador durante el período electoral no pueda formar parte del tribunal de actas en el caso que éste tuviera que conocer en alguna de la provincia en que aquél ejerció autoridad, como sucede al Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon. Asegúrase que en el caso de que dicha proposicion fuese aprobada por la Cámara, este señor dejaría de pertenecer á dicho tribunal por más que no puede alcanzar á él los efectos de la misma.

(El Corresponsal.)

Local

D. Manuel Castro Lopez ha publicado un almanaque titulado *El Alba*, que contiene artículos y poesías originales de dicho señor, y se vende al precio de *dos reales* en la librería de doña Marcelina Soto Freire, en esta ciudad.

En la próxima velada literaria del *Circulo de las Artes*, que segun parece, se celebrará el 8 de Diciembre, harán uso de la palabra los Sres. Castro (de el *Buscapié*), Muñoz y Rodriguez y Chave.

Santos de hoy.—Stos. Facundo y Primitivo.

Idem de mañana.—San Gregorio.

Pensamientos.—La ignorancia es injusta con todo el mundo.

—Una mujer coqueta es un hombre enlutado.

—No se vive de lo que se come sino de lo que se digiere.

Servicio particular.

A la hora de entrar en máquina el presente número no se habia recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

PIEDRAS FRANCESAS DE 1ª CLASE PARA MOLINOS HARINEROS.

JORGE BONO E HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios. Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

- Las ventajas que tienen las nuestras son:
- 1.º Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.
 - 2.º Que hay que picarlas menos veces.
 - 3.º Que duran muchos más años que las otras.

Por término medio esta casa vende

50 PARES ANUALES.

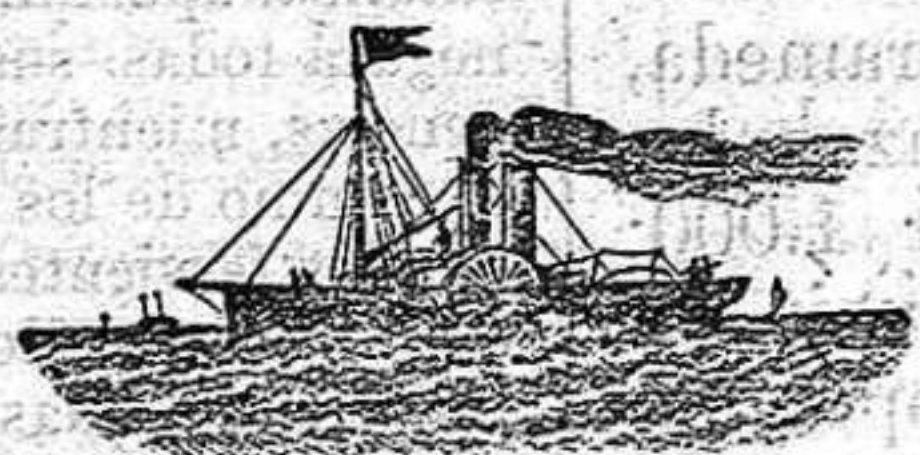
Para informarse de la calidad dirigirse á D. José Frastoy, de Villalba.

- Antonio Pardo Osorio, id.
- Antonio Seijido, Pigara.
- Manuel Carballo, San Bartolomé de Lea.
- Rosendo Perez, Baamonde.
- Fernando Sangillao, Lugo.
- Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que sería muy largo de enumerar.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES
CORREOS



MALA RIA
INGLES

SALIDAS FIJAS.

De Vigo, todos los días 4 y 30 de cada mes.
De Carril, todos los días 30 de cada mes

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1881,
saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires

DIRECTAMENTE.

sin tocar en ningún puerto del Brasil, para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puertos, el magnifico vapor

MONDEGO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1881,

tocará en Vigo despachándose directamente para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

HUMBER

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Admiten carga y pasajeros.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1881,

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

ELBE.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Tiene esta compañía otros vapores que salen de Southampton todos los días 24 y 9 de cada mes, tocando en Lisboa los días 13 y 28, siguiendo á los puertos del Brasil, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.—Para precios de pasajes y más noticias, acudan á los Agentes en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

Madrid
medalla de mérito
1873

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO
medalla de plata
1875

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco queda probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caraolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

En la Univer al de Vi na, 1873

En la de VALLADOLID
1871

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE la casa núm. 8 de la calle de San Roque, y no tiene pension. Darán razon en la calle de San Pedro número 52.

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION de este periódico un ejemplar de la interesante obra *Coleccion de hiso-rias y memorias contemporáneas* de César Cantú.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténico, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojericos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechimamiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó ménos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLODADORAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermífugas, 5 rs. caja.

Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batiales, 22.—Prospectos grátis.

10 rs. semanales

SIN ENTRADA,
NI AUMENTO,
NI ADELANTO
ALGUNO.

Reina,

3.

YA NO SE COSE Á MANO.
DESDE QUE
L'UN MODELO
DE LAS
LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER
CON INSTRUCCION Y
ATENCIÓNES GRÁTIS Á DOMICILIO SE ADQUIEREN
POR 10 REALES SEMANALES
LA INMENS ACEPTACION QUE ESTAS MÁQUINAS
ALCALIZAN, PRUEBA BIEN CLARAMENTE QUE SON
AS MÁS SÓLIDAS, RÁPIDAS Y DE MEJORES
RESULTADOS.
3, REINA, 3
LUGO

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

VENTA DE RENTA.—EL DIA 5 DE Diciembre próximo se hará á voluntad de su dueño la de 1100 reales que paga doña Antonia Reija por una casa en la calle del Doctor Castro, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo.

VENTA DE UNA CASA.—EL 4 DE Diciembre próximo tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Teolindo Soto, donde obran los antecedentes, la venta, á voluntad de su dueño, de la casa número 5 de la Plaza del Obispo Izquierdo.

VENTA DE UNA CASA.—EL Domingo 27 de los corrientes á las once de su mañana y en el estudio del Notario Licenciado D. Santiago Basanta Olano, se vende á voluntad de su dueño la casa número 21 de la calle del Sol de esta ciudad.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO la casa número 7 de la calle de Armada. En la misma darán razon.

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Végiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depo-itada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA EXPOSICION.

16, REINA, 16.

SECCION DE TEGIDOS.

Hemos recibido una magnifica coleccion en felpas, moirés y terciopelos grabados con metal, última novedad parisienne.

Sayas bajas desde 25 reales una.

Alfombras para delante de cama, desde 8 reales.

Alfombras de riquísima moqueta, tamaño muy grande á 24 reales.

SECCION DE PAPELERÍA.

Paquete de papel con 100 cartas por 2 reales.

Cajas de riquísimo papel esquelas colores surtidos á 4 reales.

Mil Calendarios de pared desde 2 reales uno.

Seguimos vendiendo á precios fabulosamente baratos las zapatillas anti-rumáticas para señora, caballero y niños.

SUMARIO:

Algo de Filosofía de la Historia, por R. Acevedo Rivero.—La mujer.—Miscelánea.

Algo de Filosofía de la Historia

VI.

Todos los hombres son miembros de una misma familia, tienen el mismo fin, las mismas aspiraciones, y no puede menos de ser así, puesto que están dotados de unas mismas facultades fundamentales. Las concepciones *a priori* que mi razón me da son las que mi semejante descubre en la suya; la ley que me rige es la norma a que la suya debe ajustarse. Estamos de consiguiente unidos todos los hombres por iguales necesidades y goces, por la identidad de nuestra naturaleza, y unos de otros necesitamos para lograr los desenvolvimientos de que somos capaces.

Toda humana criatura ha recibido originariamente de su Creador una actividad esencial, vivísima, incontrastable, incesante, y merced a ella trabaja y adelanta sin descanso, contrariando las influencias, a veces poderosísimas, del mundo externo.

Herder concedió a la naturaleza un papel no demasiado importante, porque lo representa importantísimo, sino que a ella sola ha hecho, por decirlo así, causa del crecimiento y desarrollo de las sociedades. Fue muy lejos. Los objetos exteriores influyen grandemente, no puede negarse, sobre los pueblos; el clima, las producciones, etc., los hacen más ó menos propensos a estas ó las otras formas de gobierno, avivan ó adormecen en parte sus facultades, mas nunca hasta el punto de que desaparezca la independencia relativa del hombre respecto de la creación, nunca hasta el de que su personalidad y libre albedrío se anulen.

Herder profecía casi ó sin casi el panteísmo filosófico, que, iniciado por Descartes, el cual aseguraba que no había otra sustancia activa que la de Dios, fué, en sus consecuencias desastrosas, desenvuelto por Malebranche y, sobre todo, por Espinosa.

Pero tal sistema es falso, porque, aunque el hombre forma parte del universo, tiene en sí mismo, como en otro lugar digamos, una actividad propia suya, una virtualidad progresiva, que no puede, a poco que se medite, desconocerse.

Por eso la condición de la humanidad es el movimiento, y sin duda para ella el movimiento es el progreso. Hay épocas en que parece esta cionada, en profunda calma, más esa calma es engañosa: son épocas de incubación y en que el trabajo del espíritu humano no es tan manifiesto, aunque sí poderoso, pues luego se muestra creador cual siempre, de sí mismo seguro, y por el fuego de la concentración sufrida, depurado.

La humanidad no se detiene jamás, y sigue con mayor ó menor esfuerzo, recorriendo la ancha vía del saber, de la moralidad, de la cultura, de los adelantos; la senda del progreso.

Bien sabemos que muchos niegan esto; el pesimismo es una triste y antiquísima dolencia. Numerosos son, en efecto, los escritores que maldicen el presente y miran el pasado por prisma encantador.

El poeta Horacio debió encontrarse muy aquejado por tal achaque cuando escribió los conocidos versos:

*Etas parentum, pejor avis, tullit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiosiorum.*

Y en verdad, en verdad, que si cosa semejante fuera cierta, la generación presen-

te debiera ser, después de pasadas tantas, por todo extremo depravada y ruin.

Afortunadamente, parecidos juicios son efecto de una enfermedad como otra cualquiera, enfermedad que se apodera de la generación caduca ante la nueva que se presenta y que le anuncia su fin. Raro es el anciano que no recuerda con pena aquellos tiempos, ya transcurridos, en que la mujer era más honesta, el hombre menos libertino, las inteligencias más poderosas, las organizaciones más resistentes; aquellos tiempos en que, al decir de algunos, calentaba más el sol, era el aire más puro y exuberantes las producciones todas de la naturaleza.

Se ha ridiculizado este tipo abundantísimo, pero sin éxito. Es inextinguible; está en la naturaleza humana: en el verano solemos soñar con las campañas de nieve, en el invierno representarnos con deleite las siestas del estío. No encontrando nunca en el presente eso que llamamos felicidad, la esperamos ansiosos del porvenir, ó se nos figura haberla disfrutado en el pasado.

Nosotros hemos llegado a aquella que un malogrado ingenio apellida

«Funesta edad de amargos desengaños;» más ya antes de los malditos treinta años echábamos de menos dulzuras pasadas, emociones cuya intensidad y pureza se habían perdido; nos acordábamos con envidia de la inocencia y confianza de la niñez, del optimismo delicioso que acompañara nuestros primeros y risueños días.

Nos entristecíamos ya con Jorge Manrique.

Contemplando

cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando.

¡Cuán presto se vá el placer!
¡Cómo, después de acordado,
da dolor!

¡Cómo, á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor!

Pero esto, que sería desesperante para el individuo si no alimentase la creencia de otra existencia más dichosa y duradera, no afecta a la humanidad que, siempre joven, renaciendo de sus propias cenizas como el ave mitológica, adelanta y progresa sin interrupción.

No puede negarse, a no estar muy obcecado, que la presente edad es la más civilizada que la historia registra en sus anales.

Sería demencia el disputarle la superioridad en los órdenes intelectual y material, y tampoco puede desconocerse lo que en moralidad ha adelantado.

La nación más corrompida de la Europa moderna no llega con mucho en liviandad ni desórdenes a la Grecia antigua ó a la pagana Roma.

Al recorrer la historia de esos pueblos admira la relajación profunda, la perversidad espantosa, las infinitas y asquerosas deformidades morales que, en sus épocas postreras, gangrenaron aquellas sociedades tan refinadamente cultas y deslumbradoras. Las leyes que se conservan de ellas bastan por sí solas para dar idea de sus costumbres enormemente licenciosas, y que indican con frecuencia un olvido casi completo de las más claras reglas de la naturaleza. Y aún los hombres superiores, el filósofo, el poeta, el orador, el magistrado, etc., no juzgaban rebajada su dignidad con tales abominaciones, puesto que las cometían.

En cuanto a sus obras, leídas, y es se-

guro que os sonrojareis cien y cien veces al recorrer sus páginas, manchadas a cada paso por la impiedad y la impureza.

Mas ¿a qué alejarnos tanto? Leed nuestras mismas obras de la edad media, tan malamente comprendida por muchos, puesto que muchos nos la presentan a menudo por modelo, y os asombrareis de la libertad de la palabra, del atrevimiento del cuadro, de la grosería y obscenidades de la escena con que tropezareis no de tarde en tarde. ¡Y eso que entonces velaban por las costumbres y la religión *tribunales celosísimos!*

Sí, nuestra literatura es más moral y nuestras costumbres más decorosas que las de esa tan decantada época, al través de cuyos rasgos caballerescos y aparente recato se entreve con gran frecuencia el vicio más escandaloso; así como entre aquella fé ardiente se muestra un fanatismo estúpido, al mismo tiempo que una grosera manualidad y completa irreverencia hacia objetos que debieran ser motivo de un culto respetuoso entre cristianos.

Sí, nuestra superioridad moral sobre esa edad, sobre todas las edades que nos precedieron, es innegable: dígalo el enaltecimiento del ser humano, el reconocimiento de sus derechos naturales entonces desconocidos, la abolición de privilegios repugnantes, los sistemas penales modernos y las novísimas teorías político-sociales, que, aparte sus exageraciones, encierran, sin disputa, ideas eminentemente civilizadoras.

Los que lloran tiempos ya transcurridos, los que con la mirada vuelta melancólicamente hacia el pasado, buscan el ideal de la sociedad en populosos centros que ya fueron, esas personas, no tememos afirmar, jamás han estudiado al hombre, jamás seriamente se han interrogado a sí mismas, ni han meditado nunca con profundidad sobre el sorprendente desarrollo del humano espíritu.

Cualesquiera que sean las opiniones que profeseis sobre el origen de nuestra especie, hoy tan poderosa, tan fuerte, tan deslumbradora (relativamente se entiende), tendreis por fuerza que confesar que allá en sus tiempos primitivos, no pudo, ni en el más exagerado de sus delirios de ambición, entrever siquiera un estado de prosperidad, de riqueza, de brillo y de poder, de paz y de ventura semejantes al que sus descendientes hoy disfrutan.

En alas de la imaginación trasladados a aquellas remotas edades en que el hombre, desterrado del Eden, apareció sobre la tierra, y considerad qué espectáculo ofrecería sin techo que le cobijara, sin vestido que cubriera su cuerpo, sin útiles para el trabajo, expuesto a la cólera de la tempestad, a los rigores del calor y el frío, a la rabia y coraje de las bestias feroces. Reconcentraos, medita y asombraos ante el infinito número de ensayos, de tentativas y de esfuerzos, que le habrán costado sus primeras conquistas y descubrimientos; al pensar cuán débiles é inciertos debieron ser sus primeros pasos, cuán inquietos y azarosos sus primeros días.

El hombre de las cavernas, cuyos vestigios se encuentran en la época cuaternaria, es ya una criatura llena de experiencia, de sabiduría, de comodidades, si se la compara con el hombre de la época miocena, en cuyo terreno encontró el abate Bourgeois huellas del trabajo humano, huellas que por el sello de la inteligencia que en sí llevan, no pueden confundirse con ninguna de las de otro habitante de la tierra. En aquella época ya era señor del fuego, ya se había hecho dueño de ese poderosísimo ele-

mento, con ayuda del cual tan rápida y segura marcha tomó en el camino de su prosperidad.

Semejante estado, que tan largo tiempo tardó en lograr, es, sin embargo, un estado salvaje, y en él la luz de la razón humana, por los leves destellos que despide, no podría hacer comprender los desenvolvimientos inmensos que posteriormente ha alcanzado.

Pero todo era embrionario en un principio, y era preciso, para su desarrollo, el transcurso lento y prolongado de los siglos.

El ánimo se suspende y maravilla ante lo extraordinario de las facultades del hombre, para el que cada triunfo, cada adelanto, cada nuevo horizonte a sus ojos descubierta, son siempre incentivos poderosos de sus deseos, vivo despertador de su curiosidad insaciable, motivo de nuevas y para él siempre fecundas operaciones de su inteligencia.

El hombre se unió al hombre por necesidad é irresistible tendencia, y en esa primera época todo es instintivo y por los impulsos naturales creado. Pero ante el hecho de la asociación tenía la razón humana que comprender sus leyes, y, en la segunda época de la sociabilidad, ya no es todo espontáneo como en la primera: la reflexión combina, ejerce ya notable influjo, y aunque la unidad entre los elementos sociales no existe, comienza a entenderse la conveniencia, más, lo indispensable de su enlace y armonía. Y hoy, constituida la ciencia, se buscan con afán los principios racionales que deben perfeccionar el social organismo, combinando lo uno con lo vario, evitando las exageraciones del individualismo como las del comunismo (1).

Así la familia se convierte en tribu, la tribu en pueblo, el pueblo en fuerte y extensa nacionalidad, y ya se piensa en la confederación de los Estados; así lenta y gradualmente el espíritu, el milagroso espíritu humano se devuelve poco a poco en esfera de acción, poco a poco aumentando su actividad incesante y creadora.

De la desnudez al abrigo, de la cueva al palacio, de insignificantes agrupaciones a sociedades imponentes, de la debilidad a la fuerza, a los poderes formidables de que ahora dispone y maneja con facilidad el hombre; del pensamiento ocupado exclusivamente en procurar la satisfacción de imperiosas necesidades, a la razón sublime, que, atrevida y fogosa, lleva su vuelo a altísimas regiones, esforzándose por escudriñar lo que de más recóndito y misterioso encierra la naturaleza, luchando por entrever, intentando adivinar el plan que en la mente divina presidió a la aparición mil veces espléndida y grandiosa del Universo.... desde entonces hasta el día, preciso se hace confesar que media incalculable distancia.

¡Cuántos descubrimientos, cuántas invenciones, cuántos trabajos pasmosos y qué admirable desarrollo de facultades.

Y en esa marcha, constantemente progresiva, las ideas fundamentales de lo verdadero, de lo justo y de lo bello, norte y guía de la humanidad, se robustecen, se ensanchan, se afirman y depuran.

La humanidad adelanta, se mejora y no pasa un día, una hora, un minuto en que no avance, en que no trabaje, al menos, para lograr ese estado de comodidad y bienestar, de tranquilidad y sosiego, de dulzura y bienandanza, de orden y armonía en que todos los instantes sueña y que es el objeto

(1) Véase la *Filosofía del Derecho*, por Ahrens—De la sociabilidad.

constante de sus esfuerzos nunca interrumpidos.

Nosotros, ya lo hemos dicho, creemos feryorosamente en el progreso: pensamos que, andando el tiempo, alcanzarán las sociedades un modo de ser mucho más perfecto que este de que actualmente gozamos. y es para nosotros temerario aquel que desconfía de la mejora humana.

¿Quién sabe? Acaso en las edades futuras forme toda la humanidad una sola familia, bajo un mismo gobierno, con unas mismas leyes, profesando una misma religion, comunicándose sus pensamientos en igual idioma, sin frecuentes ni exterminadoras guerras, sin graves colisiones de derechos, estirpados del mundo, por una ilustracion y saber generales, la usurpacion y el crimen, la plaga del fanatismo y la explotacion horrible del hombre por el hombre. ¿Quién sabe? Considerad lo que fué el hombre y lo que hoy es. Acaso llegue un tiempo en que no se cometa el mal, que ni aún bajo el punto de vista de una engañosa utilidad convenga cometerlo: tal perfeccion podrá adquirir el organismo social por lo civilizado y culto de los individuos que lo forman.

Y no es esto exagerado optimismo: no hay pueblo alguno que no haya trabajado en favor del progreso, y cada sociedad nueva en sus relaciones morales mejorada, se afana por las venideras que la aventajarán á su vez.

Pero aún en ese alto grado de adelanto, ¿habrá realizado su ideal la humanidad? ¿Estará entonces contenta y satisfecha? ¿Nada deseará, no habrá algo que la entristezca, que derrame en su corazon la hiel de la amargura?

Lo justo, lo verdadero, lo bello que concibe, y que ansia entronizar sobre la tierra, ¿lo habrá realizado? ¿Será algún día, en este mundo la humanidad dichosa y podrá decirse que haya cumplido su destino?

R. Acevedo Rivero.

La mujer.

Aunque contiene algunas afirmaciones aventuradas, es interesante y merece ser conocido el siguiente artículo sobre la intervencion de la mujer en la vida pública, debido á la pluma del reputado publicista E. Legouvé.

«El hombre no es sólo hijo, marido ó padre; es tambien trabajador y ciudadano. Tiene una familia, una profesion y una patria.

Las mujeres pertenecientes á las clases elevadas no tienen realmente más que una familia. Les están vedadas las carreras públicas y las privadas. Están sometidas á las leyes y no las hacen; pagan los impuestos y no los votan; sufren los rigores de la justicia y no la imponen. Una mujer no puede ser testigo en un testamento ó en un acto público.

Seamos francos; esto no puede ser más monstruoso. Una mujer no puede ejercer la tutela ni ser miembro de un consejo de familia, sino como madre ó abuela. Y la ley dice: «No pueden ejercer estas funciones: los locos, los menores, los condenados á una pena afflictiva, los hombres de mala conducta, los gerentes infieles y las mujeres.»

Se las asimila, pues, á los locos, á los niños y á los malhechores.

En el ejercicio de las carreras profesionales se ven rechazadas ú oprimidas.

Las costumbres, en vez de corregir las leyes, les dan mayor fuerza. Una mujer médico, repugna; una mujer notario provoca la risa; una mujer abogado sorprende. Rodeadas así de una barrera infranqueable, no les une á la patria ningun lazo ni pueden dar libre vuelo al ejercicio de su actividad.

Sin embargo no es todo desdén en este sistema de exclusion.

Al arrebatárselas al contacto exterior, los poetas no quieren despojarlas de su papel de ángeles....

Pero no todas lo son ni todas atraviesan el mundo con alas; caminan, por el contrario, con los piés quebrantados por las piedras y las espinas del camino.

Además, su mismo papel de madre de familia les impone con frecuencia el ejercicio de una profesion, pues les es forzoso trabajar para alimentar á sus hijos ó para sostener á su marido. El deseo de obtener el título de esposa les obliga á elegir una carrera. Es preciso que se proporcione una dote para poder ser esposa y madre.

Citemos una carrera abierta á las mujeres, y en la que éstas adelantan rápidamente: la enseñanza.

El número de profesoras de música, de idiomas y de literatura es extraordinario: sin contar el cuerpo tambien numeroso de las institutrices primarias.

¡Honremos á esas humildes maestras que buscan entre desdenes y fatigas un salario tan inseguro y precario! ¡Honrémoslas y defendámoslas, porque para ellas como para todas las mujeres que se ven obligadas á ganarse el sustento, existe un nuevo peligro: las costumbres!

En América, una mujer jóven y hermosa sale de día y de noche á pié, en carruaje, se embarca en un vapor, toma el ferrocarril y cruza sola los Estados Unidos, sin que nadie le dirija una sola palabra que la avergüence, ni una mirada que la haga bajar los ojos. Se la respeta demasiado para que el público fije su atencion en ella. Pero en muchas naciones de Europa no sucede lo mismo, y se entiende el respeto de muy distinto modo.

Sobre este particular, los hombres pertenecientes á las clases elevadas podrian seguir el ejemplo de los hombres del pueblo.

Una mujer jóven correrá ménos riesgo en compañía de gente de blusa, que en medio de elegantes y de dandys. Y la causa de esto se explica perfectamente: el obrero tiene tambien una hija, á quien se vé obligado á dejar salir sola á la calle, y respeta en la mujer á quien encuentra á su misma hija, á quien otro puede encontrar tambien. Tratemos ahora de otra cuestion. ¿Las mujeres han de desempeñar algun papel en el Estado? ¿Han de ejercer funciones públicas, funciones políticas? ¿Deben votar las mujeres?

¿Qué dice la ley electoral francesa?

Que todo individuo nacido en Francia ó naturalizado en ella, mayor de edad, sano de inteligencia y libre de toda condena infamante, será de derecho elector.

¿No hay mujeres que se hallan en tales condiciones? Sí. Pues en ese caso todas esas mujeres tienen derecho á votar. La objecion sacada de la sumision á sus maridos carece de valor; primero, porque muchas de ellas no se hallan subordinadas por completo, y despues, porque la dependencia de nuestros criados es mayor, y, sin embargo, votan. Además, todas las mujeres solteras ó viudas no tienen nada que ver con esta regla.

Digámoslo de una vez: el sufragio no será universal mientras se excluya de él una parte de los ciudadanos, y á este propósito no puede dejar de recordar la hermosa frase de una de las heroínas de la revolucion: «Las mujeres tienen derecho á subir á la tribuna, toda vez que tienen derecho de subir al cadalso.»

Pero al lado de la teoría existe la práctica, al lado del principio su inmediata aplicacion, al lado de las leyes las costumbres.

Ahora bien: es indudable que nuestras costumbres no permiten el voto á las mujeres. ¿Ocurrirá lo mismo mañana? Lo ignoro. ¿Se hallará una forma de ejercer ese derecho? No lo sé. Pero si en 1831 se añadiesen á los diez millones de electores diez millones de electoras, se provocaría una revolucion. ¿Qué perturbacion en todas las familias!

Y no es esto todo. Quien dice elector dice elegible. Si las elecciones de 1831 nos enviasen 100 representantes femeninos,

¿qué haríamos de ellos? ¿Dónde les colocáramos? ¿Pondríais en un lado á los hombres y en otro á las mujeres? ¿Les sentaríais en los mismos bancos? ¿Qué singular amalgama de legislatura y de galantería! ¿Y qué me decís del pobre marido que no fuera diputado y que no podría seguir á su mujer á la Cámara ni impedir que acudiera á ella? En vano invocará el artículo del Código que dice que la mujer debe obediencia al esposo, pues ella le contestará: «Soy mandataria del pueblo, y antes que á vos debo someterme á mi mandato.»

¡No, eso es imposible! Semejante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobacion, ó, lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar á la naturaleza. No se rebaja á la mujer al negarle el puesto que le corresponde en la patria, es á la misma patria á quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo prepararla é iniciarla para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que descubrirlo y fecundarlo.

En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educacion, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay sobre todo, una funcion de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero á los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos. ¿Por qué las mujeres no forman parte de las juntas de beneficencia, ni intervienen en la organizacion de las sociedades de socorros mútuos, ni en la direccion de los hospitales, ni en la tutela legal de los hijos de padre y madre desconocidos? Aplaudo á los hombres eminentes dedicados á estas funciones; pero nadie negará que no saben lo que es una colada, ni un cocido bien dispuesto, ni una cama bien hecha.

Además, ¿á quién se debe la fundacion del primer hospital? A una mujer. ¡A la descendiente de una de las insignes familias romanas, á una cristiana llamada Marcela! Este nombre, este siglo, esta era fecunda del cristianismo nos demuestran todo lo que se puede esperar de la intervencion de la mujer en las grandes épocas de la Historia, y, por lo tanto, en la nuestra.

El papel que han desempeñado las mujeres en la fundacion de la religion ha sido importante y sublime.

El mundo antiguo parecia á causa de la corrupcion y el libertinaje. ¡El politeísmo se defendía á fuerza de lujo, de placeres y de seducciones! ¿Cómo alejar á los hombres de tan fáciles y espléndidos regocijos? ¿Quién podrá vencer á las seductoras del universo? ¿Las ardientes páginas de Tertuliano, los tratados de San Agustín ó de San Jerónimo? Palabras sublimes, pero palabras al fin. Sólo las costumbres pueden combatir á las costumbres; sólo las mujeres pueden vencer á las mujeres. Entonces apareció como por ensalmo la legion de las mujeres cristianas. Sus nombres eran grandes como sus proyectos, su fortuna brillante como sus nombres, porque era preciso que lo poseyesen todo á fin de arrebatárselo todo. Eran las Metella, las Paula, las Fabia, las Marcela, que se adelantaban, por decirlo así, contra el ejército corruptor, para dar comienzo á la lucha.

A aquellos vicios oponen sus virtudes, á aquellas prodigalidades su desprendimiento. Una patricia dedica á Vénus 500 esclavos destinados á un culto infame. Melania man-

tiene por su cuenta en Palestina á 5.000 confesores de la fé. Las descendientes de Poppea se hacen seguir en sus viajes por multitud de burras para bañarse en su leche. Fabiola se presenta en Roma conduciendo á varios pobres cubiertos de lepra y extenuados por la enfermedad, y los acompaña al hospital que ella misma habia fundado.

Encargadas de regenerar al mundo aquellas mujeres sienten algo más que el ardor de la caridad, sienten el trasporte de esta virtud. Paula vende todo cuanto posee para dar el producto á los pobres, y pide prestado para dar más todavía. ¡Cuidado, le escribe San Jerónimo, Jesucristo ha dicho que el que tiene dos trajes debe dar uno, y vos dais tres!

—«¿Qué importa, exclama Paula, que me vea obligada á mendigar ó que pida prestado, si mi familia ha de pagar siempre mis deudas? Pero si el pobre á quien rechazo se muere de hambre, ¿quién, sino yo, dará cuenta de su muerte?»

Hé aquí por medio de qué prodigios de caridad las mujeres destruyeron el poder de aquella Olimpia corrompida é influyeron poderosamente en los destinos del mando.

Pues bien: ese es el modelo de las mujeres de nuestros días, ó, mejor dicho, el modelo que han imitado ya.

¿No os asombra el ver levantarse por doquiera multitud de edificios destinados á la caridad, creados por las mujeres, organizados y administrados por ellas?

¡Abrid los ojos, legisladores, y enriqueced con profusion el ministerio de la Instruccion pública! Pero es preciso crear á su lado el ministerio de la Beneficencia, del que han de formar parte las mujeres.

Nuestro siglo es el siglo del derecho; mas ¿qué es el derecho sin el deber? ¿Qué es el deber sin la abnegacion? ¿Y qué es la abnegacion sino el alma misma de las mujeres?

¡Es menester que esa alma vivifique la familia, que circule por la sociedad, que enternezca, que humanice y que reconcilie....

Al apostolado del mundo moderno no ha de faltar ni un San Pedro dispuesto á sacar su espada, ni un San Pablo que trueque con su palabra; pero necesita tambien la conmovedora voz del discípulo predilecto el que dijo: ¡Amaos los unos á los otros!....

¡Pues bien, los únicos herederos legítimos de San Juan son las mujeres!

Miscelánea

Una señora milanesa, viuda y bastante distraída, tenia sobre su mesa de escribir una pequeña urna con las cenizas de su difunto esposo, individuo de la sociedad de cremacion.

Un día que habia escrito á su prometido una larga carta, confundió la urna con la salvadera y echó sobre el papel las cenizas del difunto.

¡Hay seres que hasta reducidos á polvo hacen papeles tristes!

* *

En una comida.

El coronel Z.... toma la palabra.

—Yo adoro á todas las mujeres, pero reconozco que son muy tercas. Sin ir más lejos, ahí tienen Vds. á mi esposa. Despues de tardar muchísimo en convencerse de que tenia treinta años, ahora no llega á los treinta y uno por nada de este mundo.

* *

—Niño, ¿por qué tienes las manos tan súcias?

—Mamá, porque tengo la mala costumbre de pasármelas por la cara siempre que me avergüenzo.

* *

—¿Sabe V. la edad que tiene la marquesa?

—Perfectamente. Hace dos años tenia 39; el año pasado 38. Ahora, por consiguiente, debe tener 37.